

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ELECTROPACIFIC S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL
2019**

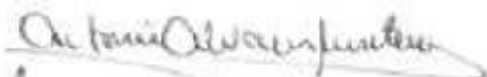
A los diecinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas quince minutos, en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, av. Felipe Pezo Campuzano solar 6 y 3 pasaje 32n, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ELECTRONICA DEL PACIFICO ELECTROPACIFIC S.A.**, con la concurrencia del accionistas: el Sr. Mario Elías Bravo Baño propietario de cien mil acciones (100,000) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Señor Antonio Valentín Álvarez Montero, y actúa de Secretario, la señora Katherine Daniela Llor Andrade, misma que procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento 100% del capital pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en **Junta General Universal**, con el objeto de tratar y conocer cuentas de los Estados Financieros del Periodo 2018.

a) Los informes presentados por los administradores y el comisario acerca del Periodo 2018, los negocios y resoluciones correspondientes,
Se pone a consideración de la Junta general de accionistas, toma la palabra el señor Antonio Valentín Álvarez Montero, y expresa que es necesario una vez leídos y revisados los Estados Financieros por parte de la Junta General de accionistas, y siendo consciente de los resultados arrojados, debemos proceder a la aceptación de los mismos. Se pone en consideración de la Junta los puntos de orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad de los presentes: Aprobar los Estados Financieros de la compañía, que fueron revisados dentro de la junta, correspondientes al año 2018, una vez se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la compañía.

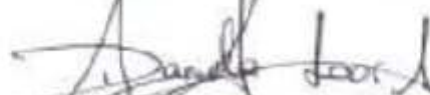
No habiendo otro asunto más que tratar en la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por unanimidad de los asistentes, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente de la Junta, el suscrito Secretario que certifica y los accionistas.



Ing. Mario Elías Bravo Baño
Accionista



Abg. Antonio Valentín Álvarez Montero
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Ing. Katherine Looz Andrade
Secretario Ad-Hoc de la Junta